



**SANTIAGO E. MARTIN FRANCISCO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA, CERTIFICA:=====**

Que el día 18 de enero de 2013, El Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, ha dictado el decreto cuyo tenor literal es el siguiente: ""Concluidas las fases de oposición y concurso derivadas de la convocatoria publicada en el BOP nº108 de 17/08/2012 y correcc. en el BOP nº 110 de 21/08/2012 para la selección de personal, con la finalidad de crear una bolsa/ lista de reserva de *Técnicos de Administración General en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera*, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de la Presidencia de 26/07/2012 y publicadas en el Tablón de Anuncios y web de la Corporación; las cuales traen causa de las bases generales aprobadas el 16/03/2012, mediante decreto nº 1072, cuyo objeto es la regulación de los aspectos comunes que regirán la selección de personal funcionario o laboral para su inclusión en bolsas de trabajo, a los efectos de su nombramiento interino o contratación temporal para cubrir eventuales necesidades que demande el Cabildo, así como para la cobertura de vacantes que se precisen (B.O.P. nº 73 de 04/06/2012).

De acuerdo con lo previsto en las bases, procede dictar resolución aprobando y ordenando la publicación de la lista definitiva.

En su virtud, y al amparo de lo dispuesto en la base genérica 11.6 de las que rigen la convocatoria (BOP nº 73 de 04/06/2012) y al amparo de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en especial el art. 34.1 g), h), **HE RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva derivada de la convocatoria publicada en el BOP nº108 de 17/08/2012 y correcc. en el BOP nº 110 de 21/08/2012 para la selección de personal, con la finalidad de crear una bolsa/ lista de reserva de *Técnicos de Administración General en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera*, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de la Presidencia de 26/07/2012 y publicadas en el Tablón de Anuncios y web de la Corporación; en relación con las genéricas publicadas en el BOP nº 73 de 04/06/2012:

<i>Apellidos</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I</i>	<i>PUNTUACIÓN OPOSICIÓN</i>	<i>PUNTUACIÓN CONCURSO</i>	<i>PUNTUACIÓN TOTAL FINAL</i>
HERRERA ARTEAGA	NISAMAR	43829405F	8,16	3,80	11,96
PADRON ARTEAGA	CARMEN DOLORES	43830405H	7,78	2,50	10,28
HERRERA DARIAS	TARSIS	43829576V	6,70	3,40	10,10
TRUJILLO MENDEZ	PATRICIA OTILIA	78402025Q	5,38	4,00	9,38
CHINEA HERNANDEZ	DESIREE	43828937E	5,00	4,00	9,00
CONRADO ARMAS	SILVIA MARIA	78713030S	7,60	1,00	8,60
GARCIA HERNANDEZ	ADRIANA	54051617F	7,72	0,00	7,72
CEREZO MOLINA	DAVID RICARDO	43825841P	7,24	0,15	7,39
FARIÑA DORTA	PATRICIA ESTHER	78615032C	5,00	2,35	7,35
REYES GARCIA	JOSE FRANCISCO	45440050P	5,74	0,00	5,74
YORDA GOMEZ	IRACHE	43820042M	5,58	0,10	5,68

**Segundo.-** Ordenar la publicación de la lista definitiva en el Tablón de Anuncios de la Corporación, sito en el planta 0 del Edificio Sede del Cabildo de La Gomera, C/ Profesor Armas Fernández nº2, así como en la página web [www.lagomera.es](http://www.lagomera.es), quedando a partir de su publicación constituida la bolsa de trabajo a efectos de nombramientos, con carácter temporal de *Técnicos de Administración General.*""

Por lo que, de conformidad con lo resuelto por la Presidencia, y con el Vº Bº del Sr. Vicepresidente Primero, expido el presente, siendo el día 22 de enero dos mil trece, al objeto de evacuar el trámite de publicidad en el Tablón de Anuncios de la Corporación, sito en el planta 0 del Edificio Sede del Cabildo de La Gomera, C/ Profesor Armas Fernández nº2, así como en la página web [www.lagomera.es](http://www.lagomera.es);

**Vº. Bº.**

**EL VICEPRESIDENTE PRIMERO.,**

**Juan Alonso Herrera Castilla.**

